

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Morelos I

Clave: 15-056 **Dirección Distrital:** 09 **Demarcación territorial:** Cuauhtémoc

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Primera

Ordinaria

Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Parque de Parcialidad entre Av. reforma

Fecha de la reunión: 21/02/22

Hora: 18:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- | | |
|---|---|
| 1 | Pase de lista |
| 2 | Lectura y aprobación del orden del día |
| 3 | Asignación de las Coordinaciones de Trabajo de las COPACO |
| 4 | Cierre de sesión. |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |
| 8 | |

Fecha de expedición: 15/02/2022

Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

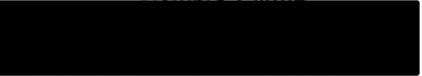
Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. 
ROSA MARÍA ABOITES VAZQUEZ
Nombre y firma

C. 
DAVID BELTRÁN CASTILLO
Nombre y firma

C. 
MARÍA DEL CARMEN ZAMUDIO LOBATÓN
Nombre y firma

C. 
ROSA ISELA ORTEGA ROJAS
Nombre y firma

C. _____
Nombre y firma

C. _____
Nombre y firma

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16; 17; 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37; 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.